INFORME FINAL
PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTÍA N° 8MC-013-2020

OBJETO: "LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO DE LOS POLÍGONOS EN EL ASENTAMIENTO INFORMAL DE BELLO HORIZONTE"

VALOR DEL PROCESO: "ONCE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS MCTE ($ 11.600.000,00)

PROPUESTAS PRESENTADAS

No.	NOMBRE / RAZÓN SOCIAL	VALOR TOTAL DE LA OFERTA	FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN
1	INSTRUMENTO GRUPO OBRA CONSULTOR COLOMBIA SAS	$8.214.700,00	24/11/2020 5:22 PM
2	WILLIAM ALBERTO FLOREZ	$10.714.00,00	27/11/2020 9:32 AM
3	INTETOP SAS	$11.400.000,00	26/11/2020 11:37 AM

Una vez culminado el termino perentorio para subsanar, se recibió a través del Sistema Electrónico de Contratación Pública **SECOP II** por parte de **INSTRUMENTO GRUPO OBRA CONSULTOR COLOMBIA SAS**, el cual se verificará así:

SUBSANACIÓN DE LOS DOCUMENTOS JURIDICOS 1# OFERENTE

PROPONENTE: INSTRUMENTO GRUPO OBRA CONSULTOR COLOMBIA SAS con **NIT 900.809.656-1**, representado legalmente por **ANWAR JOSÉ PALENCIA LÓPEZ** identificado con la cédula de ciudadanía número 80.793.685 de Bogotá DC.

DOCUMENTO	OBSERVACIONES
DOCUMENTO DE IDENTIDAD DE LA PERSONA NATURAL O DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA	El proponente aporta copia de la cédula de ciudadanía del señor ANWAR JOSÉ PALENCIA LÓPEZ, con número 80.793.685 expedida en Bogotá DC. **CUMPLE**
OTROS DOCUMENTOS MÍNIMOS HABILITANTES	Presenta certificados de antecedentes penales, disciplinarios y fiscales de: • **ANWAR JOSÉ PALENCIA LÓPEZ** • **INSTRUMENTO GRUPO OBRA CONSULTOR COLOMBIA SAS** Del mismo modo, la entidad hace la verificación en las respectivas plataformas, observando que las personas naturales y jurídicas relacionadas no presentan asuntos pendientes con autoridades judiciales, no registra sanciones ni inhabilidades vigentes, no se encuentran reportadas como responsables fiscales y no poseen antecedentes en el registro de medidas correctivas. **CUMPLE**
LIBRETA MILITAR	Se deja constancia que una vez verificado en el link: https://www.libretamilitar.mil.co/modules/Consult/MilitaryCardCertificate.aspx ; base de datos administrada por el Comando de Reclutamiento y

Centro Administrativo Municipal Arauca (CAM)
Carrera 24 entre 18 y 20
Línea gratuita Nacional: 01 8000 97 77 81
Página web: www.arauca-arauca.gov.co
Correo: contactenos@arauca-arauca.gov.co
Arauca - Arauca (Colombia)
Código postal: 810001

INFORME FINAL
PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTÍA N° 8MC-013-2020

	Control de Reservas del Ejército Nacional; al digitar el número de identificación del señor ANWAR JOSÉ PALENCIA LÓPEZ arroja que el ciudadano es reservista de segunda clase expedido por el Distrito Militar No. 003. **CUMPLE**

SUBSANACIÓN DE CARÁCTER TÉCNICO 1# OFERENTE

9.1. CAPACIDAD TÉCNICA (HABIL – NO HABIL)	
9.1 Experiencia Especifica: (Anexo 2)	Copia del contrato y certificación expedida por el INSTITUTO COLOMBIA DE BIENESTAR FAMILIAR – GRUPO DE PLANEACIÓN ADMINISTRATIVA con NIT 830.092.625-8 donde hace constar que el **INSTRUMENTO GRUPO OBRA CONSULTOR COLOMBIA SAS** celebró un negoció jurídico bajo número 1706 de 2017. Valor total del contrato: $64.480.250,00 Fecha inicio: 24 de noviembre de 2017 Fecha de terminación: 31 de diciembre de 2017 Objeto: realizar los estudios y diseños para la construcción de un Centro de Desarrollo Infantil en el Municipio de Tarso, Antioquia, para prestar el servicio de atención a la Primera Infancia. En igual términos, se adjunta Acta de liquidación del contrato antes señalado adiada 14 de septiembre de 2018. Que el régimen de acreditación de experiencia por el oferente es el **derecho público**. Es de señalar que el alance del objeto contratado que guardan relación con el objeto del presente proceso son: ESTUDIOS TOPOGRAFÍCO – ACTIVIDADES TOPOGRÁFICAS DE CAMPO – INFORME Y PLANOS DE TOPOGRAFIA. En atención a lo señalado en líneas anteriores, la experiencia anexada por el oferente **cumple con la totalidad** de las exigencias establecidas en el numeral 9.1 de la Invitación Pública que señala "*Que el contrato aportado en la **experiencia específica** deberá contener dentro de **sus actividades la prestación de servicio en topográfica utilizando elementos de Sistema de Posicionamiento Global (GPS)**".* (Se resalta) Al verificar los documentos aportados, se tiene que, en efecto dentro de los estudios técnico del contrato desarrollado se prestó servicios en topografía utilizando elementos de Sistema de Posicionamiento Global (GPS), por lo que cumple con todos los requisitos exigidos en la Invitación Pública.

INFORME FINAL
PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTÍA N° 8MC-013-2020

	Tal documento fue verificado en el link del Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?notice=CO1.NTC.219626&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fOpportunityWorkArea%2fIndex%3fDocUniqueIdentifier%3dCO1.OPDOS.527662&prevCtxLbl=Oportunidades; mediante número de proceso MC0222017SEN ejecutado con ICBF-SEDE NACIONAL **CUMPLE**

CONCLUSIÓN

PRIMERO: Se determina que la propuesta presentada por **INSTRUMENTO GRUPO OBRA CONSULTOR COLOMBIA SAS.** con **NIT 900.809.656-1**, representado legalmente por el señor **ANWAR JOSÉ PALENCIA LÓPEZ** identificado con la cédula de ciudadanía número 80.793.685 de Bogotá DC, **CUMPLE** con la totalidad de requisitos incluidos en la invitación pública, por lo que se declara **HÁBIL** respecto a los aspectos jurídicos y técnicos.

SEGUNDO: Se determina que la propuesta presentada por **WILLIAM ALBERTO FLÓREZ SANABRIA** identificado con la cédula de ciudadanía número 79.613.315 expedida en Bogotá DC, **NO CUMPLE** con los requisitos incluidos en la invitación pública, por lo que se declara **NO HÁBIL** respecto a los aspectos jurídicos y técnicos.

TERCERO: Se determina que la propuesta presentada por **INTETOP SAS** con **NIT 900933533-2** representado legalmente por el señor **LUIS ORLANDO CAMPO BEJARANO** identificado con la cédula de ciudadanía número 94422144 de Dagua (Valle del Cauca), **NO CUMPLE** con los requisitos incluidos en la invitación pública, por lo que se declara **NO HÁBIL** respecto a los aspectos técnicos.

CUATRO: Que se procederá a efectuar la Aceptación de Oferta al proponente **INSTRUMENTO GRUPO OBRA CONSULTOR COLOMBIA SAS** por ser el único habilitado y tener la menor oferta.

Se expide en Arauca, a los dos (02) días del mes de diciembre de 2020.

EMIR OSWALDO BLANCO QUENZA
Jefe Oficina Asesora Jurídica Municipal

Elaboró: SERGIO ANDRÉS ROZO PARALES
Profesional de Apoyo Jurídico